



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA - 800966
Estudios: Grado en Información y Documentación
CURSO ACADÉMICO: 2023/2024
TIPO: Optativa
DEPARTAMENTO/S: Biblioteconomía y Documentación
CRÉDITOS ECTS: 6
CURSO: 4º
CUATRIMESTRE: 2
PROFESOR/ES: JUAN MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL Correo electrónico: jmvigil@ucm.es MARÍA OLIVERA ZALDUA Correo electrónico: molivera@ucm.es

RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
Interés por la fotografía como documento en cualquiera de sus aspectos
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Para superar esta asignatura el alumno deberá demostrar los siguientes resultados: 1. Conocer los conceptos y la evolución de la fotografía como documento. 2. Aprender a analizar y gestionar los documentos fotográficos. 3. Conocimiento de las instituciones con fondos y colecciones fotográficas. 4. Conocer el trabajo y actividades del documentalista fotográfico. 5. Capacidad para desarrollar un proyecto básico relacionado con la Documentación Fotográfica.
DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA
Descripción y objetivos de la asignatura: EL objetivo fundamental de la asignatura es conocer, gestionar y analizar los documentos fotográficos. Con este fin, se combina la adquisición de conocimiento técnico con prácticas relacionadas con los documentos fotográficos. Programa: 1. Conceptos e historia de la documentación fotográfica 2. Documentación fotográfica. Evolución, tipología y características 3. Centros de documentación con fondos y colecciones fotográficas 4. Análisis documental de la fotografía 5. Funciones del documentalista gráfico
METODOLOGÍA DOCENTE Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS
El programa que se ofrece al estudiante para lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades: 1. Clases teóricas. Los profesores expondrán y desarrollarán los contenidos teóricos básicos de la asignatura y los someterá a discusión con los estudiantes utilizando materiales complementarios. Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 4, 5



2. Clases prácticas. Desarrollo de actividades formativas prácticas en el que el estudiante aplicará y pondrá en práctica los contenidos teóricos expuestos. Competencias adquiridas: 2, 3, 5
3. Trabajos individuales. Desarrollo de proyectos individuales relacionados con la fotografía. Competencias adquiridas: 4, 5
4. Tutorías. Resolución de dudas que puedan surgir al estudiante y seguimiento de los trabajos individuales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación continua, estructuradas en cuatro aspectos:

1. Prácticas: 40% de la calificación final.
Criterios de evaluación: Elaboración de las prácticas, redacción de las mismas y exposición
2. Prueba individual escrita sobre contenido teórico: 30 % de la calificación final.
Criterios de evaluación: adecuación de las respuestas a los contenidos teóricos expuestos en la asignatura
3. Presencialidad del alumno: 20 % de la calificación final.
Criterios de evaluación: Asistencia a las clases presenciales
4. Otras actividades complementarias: 10%
Actividades indicadas durante el curso: lecturas, análisis de páginas web, exposiciones, participación en eventos académicos, etc, con los correspondientes análisis y comentarios.

Para superar la asignatura es necesario aprobar todas y cada una de las pruebas y/o ejercicios de los apartados. Para superar cada prueba es necesario alcanzar un mínimo del 50% de la puntuación máxima posible.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS RECOMENDADOS

AGUSTÍN LACRUZ, M. del C.; TORREGROSA CARMONA, J.F. (2019). *Formas de mirar: usos informativos y documentales de la fotografía*. Gijón: Trea

BRISSET, D. (2011). *Análisis fílmico y audiovisual*. Barcelona: UOC.

BOADAS, J.; CASELLAS, L. E. y SUQUET, M. À. (2001). *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*. Girona: CCG Ediciones.

OLIVERA ZALDUA, M.; SALVADOR BENÍTEZ, A.; SÁNCHEZ VIGIL, J.M. (2022). *Fotografi@.doc: Investigación, Docencia, Usos y Aplicaciones*. Madrid: Fragua.

SÁNCHEZ VIGIL, J. M.; SALVADOR BENÍTEZ, A.; OLIVERA ZALDUA, M. (en imprenta). *Colecciones y fondos fotográficos. Criterios, estrategias y protocolos de actuación*. Gijón: Trea.

RIEGO, B. [et al.] (1997). *Manual para el uso de archivos fotográficos*. Madrid: Ministerio de Cultura.

SALVADOR BENÍTEZ, A. (coord.) (2015). *Patrimonio fotográfico: de la visibilidad a la gestión*. Gijón: Trea

SÁNCHEZ VIGIL, J.M. (2007). *El documento fotográfico*. Gijón: Trea

SÁNCHEZ VIGIL, J.M.; Salvador Benítez, A. (2013). *Documentación Fotográfica*. Barcelona: OUC

TUGORES, F.; PLANAS, R. (2006). *Introducción al patrimonio cultural*. Gijón: Trea.

*La bibliografía recomendada y los materiales complementarios asociados al desarrollo de cada unidad didáctica de la asignatura serán facilitados en el Campus Virtual